

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero.
Número de registro: 01390089.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: «Proyecto de Ludoteca Municipal».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Adjudicación por subasta.

4. Precio de licitación:

El precio máximo de licitación de la obra será de trescientos diecinueve mil ciento treinta y ocho euros con diez céntimos (319.138,10 euros) (IVA incluido).

5. Garantías:

Provisional: No se precisa.
Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.
b) Domicilio: Calle San José, 10.
c) Localidad: 39610 Astillero.
d) Teléfono: (942) 077 000.
e) Telefax: (942) 077 025.
f) Fecha límite de obtención de documentación e información. Veintiséis días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio.

7. Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

8. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No se precisa clasificación.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Veintiseis días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las trece treinta horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la calle San José, 10 de Astillero.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la adjudicación. (artículo 90 LCAP).

9. Apertura de las ofertas:

El día siguiente hábil, excluido sábado, del señalado para la presentación de las ofertas, a las trece horas, por la Mesa de Contratación, que formulará su propuesta según artículo 82.2 de la LCAP.

Astillero, 23 de noviembre de 2007.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos, el secretario, José Ramón Cuerno Llata.
07/16407

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de operación de préstamo.

La Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2007, acordó aprobar el expediente con destino a la contratación de una operación de préstamo por procedimiento ordinario y por un importe de 747.000,00 euros, así como los pliegos de condiciones que han de regir en la citada licitación, siendo las condiciones de la operación a contratar las siguientes:

Importe: 747.000,00 euros.

Plazo de amortización: Quince años.

Interés: Variable, se referenciará sobre euribor a tres meses según cláusula del pliego de condiciones.

Período de liquidación: Por trimestres o fracción.
Importes no dispuestos: Sin devengo de intereses.
Comisión de apertura: Sin comisión de apertura.

Gastos de estudios: No se efectuará liquidación por gastos de estudios.

Gastos notariales o de intervención de corredor de comercio: A cargo del adjudicatario.

1.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

2.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
b) Domicilio: Avenida José Antonio, número 6.
c) Localidad: Laredo.
d) Código Postal: 39770.
e) Teléfono: 942 605 100.
f) Fax: 942 607 603.

3.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOC.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la base 5ª del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Laredo.

4.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
b) Fecha: A las trece horas del segundo día hábil siguiente, que no sábado, al del término del plazo de presentación de proposiciones.

5.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Laredo, 28 de noviembre de 2007.—El alcalde-presidente, Santos Fernández Revolvero.

07/16411

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Resolución de adjudicación del contrato para saneamiento en barrio Soito de Oruña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente, se pone en conocimiento del público en general, que por Resolución de la Alcaldía de 20 de noviembre de 2007, se adjudicó el contrato de «Saneamiento en el Barrio Soito de Oruña», a «EXCAVACIONES ANSAN, S. L.», en el precio cierto, incluido IVA, de 75.357 euros.

Renedo de Piélagos, 20 de noviembre de 2007.—El alcalde en funciones, José Manuel Alegría Campo.

07/16362

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Resolución de adjudicación del contrato para prestación del Servicio de Biblioteca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente, se pone en conocimiento del público en general, que por Resolución de la Alcaldía de 23 de noviembre de 2007, se adjudicó el contrato de «Prestación del Servicio de Biblioteca», a DOÑA MARIA JOSE FERNANDEZ PARDO, en el precio cierto, incluido IVA, de 22.500 euros.

Renedo de Piélagos, 23 de noviembre de 2007.—El alcalde en Funciones, José Manuel Alegría Campo.

07/16363